
 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	ESTADO DE INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA	Código: F-SPC-2200-238,37-130
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Abril-11-2019
		Página 1 de 2

DEPENDENCIA: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA N. 6

ESTADO No. 03 – PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA
203-2023 JB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE VULNERAN LA LEY 18 DE 1990	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN PROCESO	17 DE OCT 2024
201-2023 JB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE VULNERAN LA LEY 18 DE 1990	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN PROCESO	21 DE OCT 2024
204-2023 JB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE VULNERAN LA LEY 18 DE 1990	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN PROCESO	21 DE OCT 2024
205-2023 JB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE VULNERAN LA LEY 18 DE 1990	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN PROCESO	21 DE OCT 2024
207-2023 JB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE VULNERAN LA LEY 18 DE 1990	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN PROCESO	21 DE OCT 2024

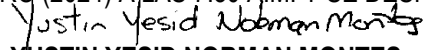
	ESTADO DE INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA	Código: F-SPC-2200-238,37-130
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Abril-11-2019
		Página 2 de 2

DEPENDENCIA: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA N. 6

ESTADO No. 03 – PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

208-2023 JB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE VULNERAN LA LEY 18 DE 1990	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN PROCESO	21 DE OCT 2024
209-2023 JB	N/A	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS QUE VULNERAN LA LEY 18 DE 1990	POR MEDIO DEL CUAL SE ARCHIVA UN PROCESO	21 DE OCT 2024

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY 22 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 05:00 PM.


JUSTIN YESID NOBMAN MONTES
 INSPECTOR DE POLICÍA URBANO N°.6
 Proyectó: JAOP Abg. CPS